

**IMPRESO PARA AUTORIZACIÓN DE
EMPADRONAMIENTO (ENCSARP)**

(Espacio reservado para el sello de registro de entrada)

DATOS DE LA PERSONA QUE AUTORIZA

<i>Apellidos y Nombre</i>		<i>D.N.I. /NIE / PASAPORTE</i>
D. / D ^a .		
<i>Domicilio: Calle/Plaza/Avda.</i>	<i>Localidad</i>	<i>Teléfono</i>
Documento N ^o	Nacido	

Junto a las personas que se relacionan a continuación: *(Datos de la/s persona/s autorizadas)*

<i>Apellidos y Nombre</i>	<i>D.N.I. /NIE / PASAPORTE</i>
D./ D ^a .	

Declara/an estar inscrit@s en el Padrón Municipal de Habitantes del Municipio/País de _____ y a partir de fecha de este documento.

IMPORTANTE: De conformidad con lo dispuesto en el art. 16.1, 2º párrafo de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, la inscripción en el padrón municipal de los **extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente deberá ser objeto de renovación periódica cada 2 años.** El transcurso del plazo señalado será causa para acordar la caducidad de la inscripción, siempre que el interesado no hubiese procedido a tal renovación.

SOLICITA/N

Su inscripción en el Padrón Municipal de habitantes del Municipio de PÍÑAR (Granada), en base a lo dispuesto en el art. 70 del Real Decreto 2612/1996, de 20 de Diciembre, y causar baja en el Municipio que figura/an inscrit@s.

Piñar, _____ de _____ de _____

(Firma/s)